

administración local

AYUNTAMIENTOS

POZUELO DE CALATRAVA

ANUNCIO

Información pública de la cuenta general del ejercicio 2020.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 212.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión 4/2021, de 23 de agosto, se somete a información pública la cuenta general correspondiente al ejercicio 2020, durante el término de quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real.

En este plazo y ocho días más, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones, que serán examinados por dicha Comisión, que practicará cuantas comprobaciones sean necesarias, emitiendo nuevo informe.

Pozuelo de Calatrava, a 24 de agosto de 2021.- El Alcalde, Julián Triguero Calle.

Anuncio número 2764

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>